

INFORME DE COMISARIO PARA

FLORES ARCOIRIS S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2007

A la Junta General de Accionistas de
FLORES ARCOIRIS S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **FLORES ARCOIRIS S.A.**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2007.

- He analizado el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas preparados por la compañía **FLORES ARCOIRIS S.A.**, los mismos que han sido elaborados conforme con normas ecuatorianas de contabilidad.
- Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **FLORES ARCOIRIS S.**, al 31 de Diciembre del 2007 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:

Cuentas por Cobrar:

	<u>2007</u>
	<i>US Dólares</i>
Clientes nacionales y del exterior	\$ 248.213
Globalflor S.A.	329.460
Empleados	5.232
Impuestos por cobrar	31.747
Anticipos	28.197
Garantías	2.460
Provisión para cuenta incobrables	<u>(498)</u>
	<u>\$ 644.811</u>

- *Las cuentas por cobrar a clientes al 31 de Diciembre de 2007 representan el 17% del total de los activos. Las cuentas por cobrar, constituyen derechos válidos, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La Compañía mantiene una provisión para cuentas de dudoso cobro la misma que se calcula considerando el 1% de la cartera del año.*
- *Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, Globalflor S.A., no tienen fecha específica de vencimiento, no generan intereses y sus transacciones han sido realizadas en los mismos términos que con terceros.*

Activos Fijos:

- *Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición, son depreciados en línea recta, en función de los años de vida útil estimada así:*

<i>Plantas en producción</i>	<i>8 años</i>
<i>Invernaderos</i>	<i>10 años</i>
<i>Edificios</i>	<i>20 años</i>
<i>Maquinaria, muebles y enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Vehículos</i>	<i>5 años</i>
<i>Equipos de computación</i>	<i>3 años</i>

- *El terreno y todas las edificaciones de la plantación se encuentran hipotecadas, garantizando las obligaciones contraídas por la Compañía con LAAD AMERICAS N.V. por US\$419,000 obligación que vence el 30 de Abril del 2010 y que genera intereses calculados a la tasa del 12.5% anual.*

Activos a largo plazo

Los activos a largo plazo están constituidos por:

	<u>2007</u>
	<i>US Dólares</i>
<i>Inversiones en acciones</i>	\$ 50.000
<i>Cuentas por cobrar PAFEVA</i>	65.244
<i>Cuentas por cobrar JOBASA</i>	50.179
<i>Proveedores</i>	35.000
	\$ 200.423

Impuesto a la renta y participación a trabajadores:

- La provisión para impuesto a la renta para el año 2007, fue calculada a la tasa del 25%, la base imponible para el impuesto a la renta consideró gastos no deducibles por US\$51,336. y amortización de pérdidas acumuladas por US\$13,37. El impuesto por pagar luego de compensar con las retenciones en la fuente de impuesto a la renta es por US\$9,427.

Indíces financieros:

- Al 31 de Diciembre de 2007, el capital de trabajo de la Compañía es negativa (US\$293.956), la Compañía se encuentra realizando las acciones necesarias que le permitan cumplir oportunamente con sus obligaciones.

Estado de resultados:

La Compañía cuenta con 12 invernaderos de rosas donde se encuentran 630,097 plantas en producción, las mismas que durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2007 generaron US\$2.341.252, el costo de producción ascendió a US\$1.879.551.

Por otro lado debo indicar que:

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2007 han sido puestas a mi disposición.
- La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Los administradores y el personal de **FLORES ARCORIRIS S.A.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2007 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,


Sandra L. Merizalde
RNC 22.019

Abril 28, 2008

